

9701 del 15 de febrero de 2021, con el fin de promover la transparencia en los mercados de valores y financieros y reducir el riesgo de fraude y manipulación. En consecuencia, se establecieron los siguientes principios rectores para el desarrollo de los mercados de valores y financieros, que han sido incorporados en la Ley de Valores y Mercados de Valores y Financieros, promulgada con innovaciones tecnológicas y contractuales.